

EL PALMESANO.

Periódico político-literario.

Precio de suscripción: 5 rs. mensuales.

Sale los lunes, miércoles y viernes.

Se suscribe en las librerías de Guasp y García.

PALMA.

¿Puede llamarse órgano del partido liberal un periódico que cual el *Genio de la Libertad*, no tiene ideas políticas propias ó se niega á consignarlas en sus columnas? Una pregunta vaya por la otra. Nuestro colega en el número 297 dice que no puede el *Palmesano* ser órgano del partido liberal, porque no habla ni de la milicia nacional ni del duque de la Victoria. ¿Será capaz de probar nuestro colega que esté la institución de la milicia en la esencia y constitución íntima del sistema liberal por avanzado que sea? ¿Es la institución de la milicia un principio ó mas bien una consecuencia? La Inglaterra, país el mas liberal del mundo, ¿tiene acaso la institución de la milicia ciudadana? Y no crea nuestro colega que digamos esto, porque no entre en nuestros principios una institución que nos merecerá siempre el mayor respeto; sino porque se alarma sin fundamento, y desfigura los hechos como le place. Basta para convencerse de que queremos la fuerza ciudadana, el haber dicho muy poco despues de haber aparecido el *Palmesano*, que aceptábamos las bases de la futura Constitución en la que se consigna; y el haberla tambien aceptado terminante y explícitamente en nuestras columnas. A favor del duque de la Victoria hemos hablado ya, y se nos hace muy repugnante el creer que el *Genio de la Libertad* pueda mirar con mas respeto que nosotros á tan honrado y consecuente patricio digno bajo todos conceptos del aprecio público. Hablar empero de personas en un programa, como quiere nuestro colega, es (con perdon sea dicho de su alta ilustración) no saber en qué consiste. Shakespeare pinta á Hamlet leyendo palabras, palabras, solo palabras: nosotros podemos pintar al *Genio* viendo personas, personas, solo personas. Ya que se muestra tan inclinado á ellas, debería decirnos algo, aun cuando no fuere mas que por gratitud

de uno de los mas grandes hombres del partido progresista, de D. Joaquin María Lopez. Pero nuestro colega, y esos hombres que se llaman progresistas (sin duda por sus arranques de patriotismo) llevan sus enojos hasta la tumba. La voz del elocuente orador que la muerte ha apagado, fué una de las mas poderosas, una de las que mas hicieron resaltar la escelencia del dogma del progreso; y su partido se ha mostrado sin embargo para con él frio y desdeñoso. En el mismo número á que dice nuestro colega que no ha contestado el *Palmesano*, hubiera hecho mejor efecto un tributo de gratitud y reconocimiento á una de las glorias nacionales; al grande hombre que acaba de bajar á la tumba, que el quemar torpemente incienso ya se sabe á quienes. No hay duda, caro colega, mañana será otro día como digisteis, pero quizás nos llevarán tus hombres de mal en peor. Quisiéramos que se nos manifestase ¿qué cosa es la que tal vez haya conseguido la provincia, que no estuviese terminantemente dispuesta ó por la ley de desamortización, ó por las instrucciones referentes á ella ó por las leyes y decretos vigentes sobre capellanías y beneficios? Muy apropósito vendria para apagar el calor y desvanecer el humo de nuestro colega, aquello de la fábula, *parturiens mons nascetur ridiculus mus*.

Lleno de satisfacción se muestra el *Genio de la Libertad* en su número de ayer, porque segun él hemos tratado no cual era de esperar y poco satisfactoriamente, la cuestión de los tejedores del *Pas d'en Quint*. Inútil es advertir y especialmente á aquellos que conocen el estilo de nuestro colega, que el artículo de polémica inserto en su número de ayer es tan imaginario, gratuito y falto de fundamento como todos los suyos. Que todo cuanto decimos queda destruido y pulverizado en su artículo del número 293 y que se ha encerrado el *Palmesano* en un círculo vicioso; que hemos perdido terreno en la cuestión administrativa y hecho una pobre defensa de

la clase de tejedores; y que al leer nuestro número del lunes, cualquiera hubiera dicho que íbamos á tratar esta cuestion como la trataria el hombre mas inteligente en materias económicas. Estos son los cargos que nos hace el *Genio de la Libertad*. Inútil es preguntarle en qué los funda. Que hemos tratado pobremente este asunto, dice. Mas, ¿de qué manera lo ha tratado nuestro cólega? Ya que el *Palmesano* no ha mostrado conocimientos en economía política, ¿cuáles son los que hemos visto brillar en el *Genio*? Nos dice en su manera de tratar la cuestion, que no conocemos los antecedentes de este asunto y que se nos ha informado mal. Cuando no fuera por otro motivo que el de esclarecer la cuestion y patentizar nuestros errores, ¿por qué no dice cuáles son los antecedentes que no conocemos y en qué consiste el error de nuestros informes? ¿No es por ventura una verdad lo que ya dijimos en los primeros números de polémica, el que durante la dominacion moderada de los años cincuenta y tres y cincuenta y cuatro, la administracion provincial habia sido tolerante? ¿No es cierto tal vez que á pesar de tantísimos defectos de las administraciones conservadoras que estamos muy léjos de defender, no se atrevieron á trabar embargos y hacer ejecuciones? ¿Duda acaso nuestro cólega que espenden los tejedores del *Pas d'en Quint* otros artefactos que los fabricados en sus telares? ¿Es insignificante acaso, como supone nuestro cólega, la cuota satisfecha por los tejedores únicamente como fabricantes? ¿Será capaz el *Genio de la Libertad* de desfigurar la alta injusticia, que es, el exigir contribucion á los tejedores por el concepto de mercaderes, cuando no espenden mas que los productos de su industria y aun escasos? Esto que tenemos dicho y probado y que es de tan poca importancia para nuestra cólega, podrá servirse ampliarlo como guste. Si queria un tratado completo de economía política para la cuestion de tejedores, no hay precision de esplanarlo en las columnas del *Palmesano*; el *Genio* lo tendrá seguramente á la mano en su propia casa. Si nosotros al combatir la administracion provincial y ciertos actos del partido progresista, hemos combatido tambien la ley y su injusto rigor ¿por qué pues se nos increpa de valernos de invectivas contra ciertas autoridades de la provincia? Porque no aprobamos la marcha del Gobierno en todo lo tocante á la parte económica, se nos tilda de ultramoderados y reaccionarios, como si el profesar los principios y doctrinas de un partido, encadenase á sus afiliados, á todos los actos del mismo; como si no pudiese haber oposicion dentro de cada partido.

Retamos al *Genio de la Libertad* á empezar cuanto ántes el exámen de los artículos de doctrinas políticas del *Palmesano*; y á que manifieste las tendencias reaccionarias que dice entrañar. Ya desde el principio de la cuestion pendiente, tenemos dicho que la administracion actual de esta provincia, obrando de muy diverso modo que la moderada se mostraba mas apremiante y rigurosa que esta. Que el aplicar la ley estrictamente sea un deber y una virtud en ciertos casos, nadie lo desconoce; pero que en otros es una crueldad y que debe mitigarse en lo posible el rigor de la ley, tampoco nadie lo pone en duda. Esta interpretacion y aplicacion que modere la rigidez de las disposiciones escritas, viene á ser un principio de derecho. Y no nos diga nuestro cólega, que no se cumplió la ley en tiempo de la dominacion moderada, por obstáculos momentáneos. La tolerancia con los tejedores del *Pas d'en Quint* duró todo el año 53 y parte del 54. ¿Y con esto tendrá valor nuestro cólega para decir que el partido dominante, tanto en toda la nacion como en la provincia, cumple las tendencias de la revolucion? Si le parece poco lo dicho por el *Palmesano* en el asunto de los tejedores del *Pas d'en Quint*, á nosotros nos parece lo bastante. Mas él se contenta con decir que no conocemos los antecedentes del mismo, y en regalarnos con algunos epitetos. Diga cuáles son estos antecedentes, y cítenos las órdenes apremiantes de la superioridad, y entónces quedará todavía ancho campo para una crítica amarga. ¿Hubiera acaso deseado el *Genio de la Libertad* que tratáramos indirectamente esta cuestion? Entónces diríamos que la causa de tan exorbitantes y gravosas contribuciones, que son la ruina de las clases industriales, agrícolas y mercantiles, es la empleomanía y la falta de pureza y rectitud de miras en muchos de los progresistas como en los moderados. Entónces le recordariamos que sus hombres son amantes del favoritismo como los moderados; y pudiéramos citar recientes ejemplos. Y los hombres que vos, ó cólega representante de los progresistas puros, llamais reaccionarios, quieren ántes que el favor la justicia; y para la provision de los empleos y cargos públicos, convocarian á oposiciones como se hace para el magisterio y otros cargos. Así tal vez triunfaria la justicia, y no la adulacion y el favoritismo.



SECCION INDUSTRIAL.

NUEVA MÁQUINA CALCULATORIA

DE M. THOMAS DE COLMART, — FUELLES AL VAPOR
DE MM. LAURENT Y THOMAS.

(Traducido de La Presse.)

Cuando tuvimos ocasion de manifestar algunos hechos relativos á la maquinaria en general, pusimos especial cuidado en apreciar su utilidad bajo el punto de vista de la civilizacion, haciendo resaltar este principio, á saber, que el desarrollo de las artes mecánicas tiene sobre todo por objeto sustraer al hombre á un trabajo ímprobo y material, á fin de limitar su accion á la mera inspeccion de su inteligencia.

Sentemos ahora la hipótesis de que habiendo recibido la maquinaria todo el perfeccionamiento de que es susceptible, la mano del hombre haya desaparecido por completo de las operaciones mecánicas en todos los ramos de la industria: entráis en una era totalmente nueva de progreso, en que el espíritu, hecho soberano absoluto, manda á la materia, la apropia á sus necesidades, la modela y dispone á su antojo; ¿os persuadís acaso que el papel que entonces desempeñe el hombre sea puramente espiritual, no ofreciéndose en lo sucesivo mas que como un sér pensador desprendido y libre de todo trabajo material? Desengañaos. Existe en la sociedad una numerosa clase de individuos que permanece inaccesible á todos estos beneficios: penetrad sino en un banco, en una casa de comercio; allí vereis á un número considerable de hombres encorvados sobre registros, empleando su tiempo y su inteligencia en garrapatear guarismos, calcular cantidades, en sumar y multiplicar desde la mañana hasta la noche. ¿No fuera pues un verdadero servicio á la humanidad el inventar una máquina de cálculo que diese por resultado hacer inútil, y aun abolir para siempre esta servidumbre deplorable, devolviendo al mundo inteligencias asaz privilegiadas, muchas veces perdidas para las ciencias con semejantes ocupaciones?

Las dificultades han debido ser grandes. Concíbese fácilmente que una máquina compuesta de palancas, rodages y resortes convenientemente combinados desempeñe con exactitud una funcion mecánica y supla perfectamente la accion muscular de los miembros del hombre en una multitud de operaciones industriales; pero que entrando en una esfera totalmente nueva, se encargue una máquina de ejecutar directamente las operaciones abstractas mas sutiles y complexas, resuelva cálculos de una longitud repugnante y que exigen el auxilio de los logaritmos, juegue con las cifras hasta el punto de dar en un segundo productos de trillones y quillones, he aquí lo que es verdaderamente maravilloso, lo que confunde desde luego el pensamiento. Sin embargo tal es el resultado que acaba de obtener el *Aritmómetro* de M. Thomas de Colmart. Veamos ahora con qué sencillez reúne este nuevo aparato todas estas diferentes condiciones, y resuelve la cuestion tan complicada del cálculo automático, contra el cual han

venido á estrellarse por muchos años las combinaciones de los mecánicos mas hábiles, y de los mas ilustres géometras.

Figurémonos un cilindro con nueve muescas ó éstrias, cuyas longitudes van progresivamente disminuyendo, desde la primera que ocupa todo el cilindro, hasta la última que no ocupa mas que su novena parte. Un piñon ó rueda dentada movable, armado de nueve dientes, enfilado sobre un eje paralelo al del cilindro puede trasportarse á discrecion y encajar en un número de éstrias variables segun la posicion que ocupe. Haciendo dar una vuelta entera al cilindro por medio de un manubrio, el piñon andará á razon de uno, dos,.... nueve dientes, segun el lugar que se le haya fijado por medio de botones de corredera,

Supongamos ahora que el piñon movable, habiendo andado á razon de tres dientes por ejemplo, se le haga deslizar de modo que vaya á encajar en cuatro nuevas éstrias; si hacemos dar una vuelta completa al cilindro, el piñon andará á razon de cuatro nuevas dientes, y dirigiendo la vista á un cuadrante numerado, cuyo índice reproduce fielmente el movimiento del piñon, leeréis en él el número 7, resultado de la adiccion de 3 y 4. Concebid ahora otros tantos cilindros como cifras puede haber en los números usuales, poned, por ejemplo, 6, 8, 15 si os place, y operad con relacion á cada uno de ellos de un modo análogo al primero, haciendo cambiar de lugar al piñon movable, y habreis agregado respectivamente entre sí las unidades de los diferentes órdenes de ambos números, y el resultado se leerá en el cuadrante.

De la adiccion á la sustraccion no hay mas que un paso; pues es evidente que para disminuir bastará que se haga dar la segunda vuelta al manubrio en sentido inverso al primero, ó lo que es aun preferible empujar un boton, que invirtiendo la accion de ciertos mecanismos, produce el mismo efecto sin necesidad de cambiar el sentido del movimiento.

Si se examina ahora la fisonomía exterior de un aparato, de seis guarismos, por ejemplo, se vé que está compuesto de dos planchas; la superior movable como una corredera, está perforada por doce ventanillas, en las cuales aparecen sucesivamente los guarismos de los resultados: son los cuadrantes de que hablábamos en este momento. La plancha inferior está sulcada por seis hendiduras ó muescas, llevando de arriba abajo los números elementales desde 0 hasta 9. Contienen además un índice que produce el cambio de lugar del piñon movable. A derecha se vé un manubrio; á izquierda un botoncito que se desliza por una hendidura, llevando en sus estremidades las palabras *adiccion*, *sustraccion*.

Reasumiéndose la multiplicacion ó la division en la adiccion ó sustraccion de un cierto número de productos parciales, no siendo estos sino el resultado de una adiccion, inmediatamente se concibe la posibilidad de ejecutar en un abrir y cerrar de ojos todas estas operaciones. La máquina sigue paso á paso una marcha de cálculo enteramente análogo al que se practica sobre el papel, con sola la diferencia que el calculador mecánico nos presenta casi instantáneamente y con una infalibilidad absoluta el resul-

tado exacto de la operacion, mientras que el calculador ordinario, aun suponiéndole ejercitado, apenas se hallará á la cuarta parte de la suya, cuando se vé deslumbrado por la multitud de guarismos que se presentan bajo su pluma, echando de ver con frecuencia, al tiempo de hacer la prueba, la necesidad de volver á comenzar.

La máquina está formada de un conjunto de mecanismos sencillos, sólidos y de poco coste. Los diversos instrumentos que entran en su formacion no están sujetos á las vicisitudes atmosféricas; su construccion no presenta á la verdad la precision y delicadeza de los movimientos del reloj; puede ser trasportada de un lugar á otro, manejada sin precaucion y aun atropelladamente, sin que por esto se altere en nada la exactitud de sus resultados. La reparacion del aparato es de una facilidad extrema, pudiéndose confiar hasta á los cuidados de un mecánico de talento adocenado.

Pero lo que sobre todo escita el asombro, es el modo sencillo é ingenioso con que se opera el mecanismo de las retenidas: en el momento en que el número indicado en una ventanilla llega á pasar de nueve, vése presentarse un cero, y agregarse una nueva unidad en la ventanilla de la izquierda. Para que sorprenda aun mas y mas este hecho, se hace marcar 9 á un cierto número de ventanillas sucesivamente, y se añade una unidad; por efecto de una série de transmisiones casi instantáneas, todos estos 9, aniquilados por un soplo invisible, desaparecen como capuchinos de naipes y quedan sustituidos por ceros. El resultado representa como por magia; cada guarismo parece contemplaros detras de la ventanilla y aguardar con impaciencia el momento de ser reemplazado por otros.

Cuando con el manubrio en la mano se hace funcionar el aparato, cuando se intenta aplicarse la armonía de sus partes, no puede ménos de preguntarse uno á sí mismo cómo es que la verdadera solucion de un problema que por tanto tiempo ha ocupado la mente de los sabios, haya aguardado hasta mediados del siglo XIX para revelarse al mundo. Es un hecho general en la historia de los descubrimientos humanos.

(Se concluirá.)

SECCION LITERARIA.

A instancias de varias personas y con especial satisfaccion reproducimos la siguiente bellísima poesia que insertaron con merecido elogio algunos periódicos nacionales y extranjeros. La entrañable ternura de sentimientos se armonizan en ella con la energía y magnificencia de la versificacion. En esta sentida composicion, nada de galas postizas, nada de lujo artificial: la exhornacion poética que en ella resplandece nace de su misma esencia como los matices de las flores naturales.

Por otra parte la Sra. Massanés ha dado una prueba inequívoca de la verdad de sus sentimientos caritativos cobijando con su maternal solicitud á uno de

estos parvulitos desgraciados que le han inspirado su composicion. A riesgo de herir tal vez la delicadeza de sus tiernos sentimientos revelamos esta buena accion que seguramente dá extraordinario realce á su preciosa poesia.

¡¡ POBRES NIÑOS ESPÓSITOS!!

... y Jesus dijo:—//Dejad los niños venir á mí y no se lo estorbeis, porque de los tales es el reino de Dios... Y abrazándolos y poniendo sobre ellos sus manos los bendijo. Evangelio de San Márcos, capítulo 10.

Allí están, con sus tiernas manecitas
Demandando piedad al cielo santo,
Las inocentes víctimas proscritas
Y condenadas al ludibrio y llanto,
Allí están esos hijos sin ventura
De la humana flaqueza ó la locura.

En solitaria cuna reclinados,
La boca hambrienta, la mirada esquiva,
Por mercenario pecho alimentados
Con escasa sustancia nutritiva,
No hay quien se acuerde de su pena insana
Sino la ardiente caridad cristiana.

En vano ¡oh Dios! sus miembros arrecidos
El calor buscan del materno pecho
¡Ay! la madre no acude á sus vagidos,
Ni murmura cantar junto á su lecho,
Ni vela su dormir, ni dá á sus frentes
Apasionados ósculos ardientes!

Cae la fria lluvia del enero,
Fulmina el sol de estío sus rigores,
Y siempre, siempre, el mísero inclusero
En la horfandad el llanto y los dolores,
Vé de su vida el curso oscuro y lento,
Un dia, y otro dia, y diez, y ciento.

Y en tanto que otros niños mas dichosos
En maternal regazo acariciados,
Ven trascurrir sus años venturosos
De infantiles placeres circundados,
El inocente Espósito perece
Y en su lenta agonía desfallece.

Madres, padres, ¿dó estais? ¿teneis acaso
El corazon, mas que los tigres fiero?
¿O de amante ternura tan escaso
Que no os conmueve el llanto lastimero
Ni el deshonor que por herencia disteis
Al desdichado ser que concebisteis?

¿Qué culpa cometió el desventurado
Que pagar deba por delito ageno?
¡El, tan puro, tan bello y sonrosado!
¿Espiondo el vicio el desenfreno
Y purgando entre oprobios é indigencia
El origen fatal de su existencia?

¡Madres! ¡madres! ¿dó estais? al Dios potente
¿Que le diréis del abandono horrible
En el dia en que el alma delincuente

Juzgada deba ser, y el juez terrible,
Cual requirió á Cain, os diga airado,
Qué hicisteis, qué, del hijo desdichado?

¿Qué alegréis? que la opinion humana
Ordenó la crueldad de ese desvío?

Temeraria razon! disculpa vana!

Hollais mil veces con valor impío

La santa ley de Dios sin que os asombre,

¿Y os amedrenta la opinion del hombre?

¿Y arrojaís vuestra sangre envilecida,

Cual se arroja una flor medio trunchada,

Y volveis á los goces de la vida

Con frio corazon y alma gastada,

Sin que os lacere el pecho ni un momento

El justo torcedor remordimiento?

¿No se os figura en noche silenciosa

Oír do quiera un infantil quejido,

Y si os tiende la mano temblorosa

Un parvulillo hambriento y aterido,

No os parece que el lloro y el mendigo,

El hijo vuestro son que os pide abrigo?

¡Oh sí! mil veces sí! vuestra agonía

Es, infelices madres, sin consuelo

Espiais vuestra falta noche y día,

Vuestro dolor solo conoce el cielo,

¿Quién pudiera endulzar tanta amargura!

¡Miseras madres! hijos sin ventura!

Mas esa ley terrible que os separa,

No se cura de pecho adolorido

E impone á tal deslíz, sentencia rara,

Lega al hombre el placer, goces y olvido,

A la mujer, tenaz remordimiento,

Y á la inocencia, infamia y sufrimiento.

Infamia y horfandad, miseria y muerte,

Espera al fruto de un delirio insano,

¿Y lo permitís vos, Dios justo y fuerte?

Acato humilde tan profundo arcano,

Mas os pide mi amor y fé inmutable

Que triunfe el inocente y no el culpable.

Caiga de hoy mas la mancha infamatoria,

En la frente del hombre empedernido

Que, por torpe pasion ó vanagloria,

En tenaz seducción envejecido

Del doméstico hogar la paz relega

Y de su sangre sin piedad reniega.

Recaiga sobre el padre que, insensible,

Deja al hijo espirante en esa cuna,

Entre miseria y horfandad horrible,

Robándole el amor, gloria y fortuna,

Y legándole en prenda de ternura

El oprobio, miseria y desventura.

Mas nunca ¡oh Dios! la afrenta del pecado

Manche este ser tan frágil é inocente:

Angel fué de los cielos separado:

Ampara su horfandad, Señor clemente,

Y no, como el espíritu caído,

Sea de tí y del hombre aborrecido.

Tú, Señor, que en las aguas procelosas

El blanco nido del Alcion sustentas,

Y con la miel de las fragantes rosas

Las diminutas larvas alimentas,

Y las nacientes crias de los peces

Entre los musgos de la mar guareces;

Tú, que con fina tela cobijaste

El útil grano de la rubia espiga,

Y al manso corderillo engalanaste

Con el vellon tupido que le abriga,

Y á las aves con plumas de colores,

Y con sus frescas hojas á las flores;

Tú, Señor Rey del Orbe, que amoroso

Pobre Niño en Belen nacer quisiste,

Y con divino acento cariñoso,

Vengan á mi los niños, proferiste,

Vengan á mi los tiernos pequenuelos

Que de ellos es el reino de los cielos;

Ampara con tu amor la humilde cuna

De esa naciente grey abandonada:

Como el agua dormida en la laguna

Sea de hoy mas su vida sosegada,

Y hagan, Señor, tus eternos juicios,

Que no la contamine error ni vicios.

De caridad avívese la llama,

Y sea cualesquier la procedencia

Del pobre niño que piedad reclama,

Venga á nosotros, venga la inocencia;

Pues les bendijo tu divina mano,

Venga el hijo infeliz de nuestro hermano.

Conmuévaos su horfandad, almas piadosas,

Mitigad el rigor de su tormento,

¿No comprendéis sus quejas dolorosas?

¿No veis que os piden pan? Dadles sustento,

Cubrid su desnudez con vuestro manto,

Con vuestro tierno amor secad su llanto.

Arrebatados de piedad ferviente,

Esos infantes míseros salvemos,

Quizás en ese ser frágil, muriente,

Nueva gloria á la patria reservemos,

¡Ay! tal vez nuestra ofrenda reducida,

A un Rómulo ó Moisés salve la vida.

Ceded, hombres, al niño abandonado,

Lo que el delirio de una orgía os cuesta:

Ceded, bellas, el precio del tocado

Que brilla y se deslustra en una fiesta:

Ricos, cededles un puñado de oro,

Que en nombre suyo y el de Dios lo imploro,

Y no importa que el don humilde sea,

Si lo dá rico afecto y pobre mano,

Recordad á la Viuda de Judea

Que halló gracia en Jesus Dios soberano.

Dad sin vana intencion, con noble intento,

Y el Señor os dará por uno ciento.

Barcelona.—1854.

M. Josefa Massanés de Gonzalez.

Noticias de la capital.

LOS REDACTORES DEL PALMESANO

Al Sr. D. Joaquin Fiol.

Los redactores del *Palmesano* se han negado á insertar en sus columnas, un artículo que con fecha del 7 del actual dirigió D. Joaquin Fiol á esta redacción y á los demás periódicos de esta capital; y que tal vez por iguales motivos, no habrán tenido á bien publicar.

No le coja de sorpresa al señor Fiol, que desconozcamos las reglas y usos que suele observar la prensa periódica, como novatos que somos en las tareas periodísticas. Lo que verdaderamente nos admira del humanitario Fiol (íbamos á decir humanista, pero retiramos este calificativo, temerosos de que el publicista Fiol no lo tome á pulla) es, que siendo V. español y patriota, se muestre tan afrancesado, si hemos de juzgar por el miserable estilo con que ya envuelta su injusta, descabellada y estemporánea re- crimination, tan llena de vanidad, como de insuficiencia.

Las inculpaciones contra V. dirigidas, son los gigantes que D. Quijote de la Mancha veía en los molinos de viento; pues nadie más que V. ha dado con ellas, ni el objeto del *Palmesano*, es el de desfacer entuertos particulares, ni el de ser intérprete servil de los fantasmás que nadie más que V. vé. Si tanto le escuecen á V. estas inculpaciones; si tiene V. allá en un rincón de su conciencia algún gusanillo que le incomoda ó algún gatuperio de que acusarse, coja V. una hoja volante y haga confesión general, que no le ha de faltar dechado, como tenga á mano al autor de la nueva Eloisa. Y déjese V. (ya que de tanto orgullo blasona) de mendigar un sitio en las columnas del *Palmesano*, como quien pide posada, para comunicados que no vienen al caso, á no ser que se destinen espresamente, para mortificar la atención de nuestros lectores, con asuntos tan insignificantes, como los que V. nos regala.

Por último, magüer tenga V. la *bastardía* de tachar al *Palmesano* de poco caballero; nosotros tendremos la *hidalguía*, como la hemos tenido hasta ahora, de no ocuparnos de V., ni de acordarnos jamás de sus desgraciadas inculpaciones.

ELECCIONES.

Resultado de los tres días de votación en esta capital.

D. Juan Coll y Crespi	185 votos.
D. Antonio Palau y Mesa	92
D. Manuel Gomez Laserna	71
D. Antonio Gil Bernabeu	17
D. Antonio Bernabeu	2
D. Pedro Gomez de Laserna	2
D. Antonio Palou y Masa	1
D. Antonio Palou y Mesa	1
D. Juan Palou y Mesa	1
D. José Diaz de Laserna	1
Un voto perdido	1

Noticias de la provincia.

En el *Correo de Menorca* leemos lo siguiente:

Mahon 5 de diciembre.

Naufragio.—Antes de ayer noche naufragó un buque cuadro frances, en la costa Norte de esta isla y en el punto llamado Mongofra-Nou. Ignoramos los incidentes de tan triste suceso. Cuando tengamos más detalles ya se los comunicaremos á nuestros lectores. Por de pronto podemos anunciar que se ha salvado toda la tripulación.

Idem 7.

Detalles.—El buque que, según anunciamos, naufragó en la noche del 3, en la costa Norte de esta isla, era la polacra francesa Clemence Josephina, de nueva construcción y de porte de 135 toneladas, capitán Mr. Joseph Bergel, con 7 marineros, cargo de alfarería, frutas y otros efectos, procedente de *Antibes* y con destino á Argel. Únicamente se ha salvado la tripulación. El buque se estrelló contra las peñas y como es consiguiente se ha perdido todo el cargamento.

Otro naufragio.—Ayer fué á pique un buque holandés con cargamento de mármol, á la inmediación del islote denominado del *Aire*, situado al S. de esta isla. Este buque era una goleta de 224 toneladas, nombrada *Honigby*, al mando del capitán J. A. Oltman, y tripulada por 7 marineros. Por la mucha agua que hacía, tuvo la tripulación que abandonarla y refugiarse en la espresada isla, desde donde la vieron sumergir. Un laúd de pesca condujo al capitán y marineros á este puerto.

Noticias nacionales.

DISPOSICIONES OFICIALES.

La ley últimamente sancionada por S. M. para el arreglo de la sanidad del reino.

El movimiento del personal en los ministerios de Gracia y Justicia, Marina y Guerra.

Real decreto señalando el término que para tomar posesión de sus destinos concede á los empleados del orden judicial, que serán cuarenta días en la Península, cincuenta en las Baleares y sesenta en las Canarias y el máximo de tiempo por el que podrán concederse licencias.

Real orden señalando la cuota que por contribución industrial han de satisfacer los talleres de construcción de clavos á mano.

Otra concediendo al ingeniero de minas D. Manuel Fernandez de Castro, la consideración y sueldo de ingeniero de primera clase y la cruz de caballero de la orden de Carlos III, atendido su generoso desprendimiento en renunciar el privilegio de invención de su descubrimiento para evitar los choques de los trenes y otros accidentes en los ferro-carriles.

Otra dando las gracias al comandante de la guar-

dia civil de Jaen por la captura y esterminio de una partida de criminales cerca del pueblo de Torre del Campo.

Estracto de las sesiones de Cortes.

Sesion del dia 7.—Abierta á la una y treinta y cinco minutos se lee y aprueba el acta de la anterior.

El despacho ordinario no contiene nada notable.

El señor marques de Albaida anuncia que el señor Rivero se halla enfermo, pero que insiste en la interpelacion que tiene anunciada sobre el estado del pais y la marcha política del gabinete.

Entrando en la órden del dia se aprueban las actas de la provincia de Murcia y se admite como diputado por ella al señor Escalante.

El señor Ordaz Avecilla reclama la lectura de una proposicion presentada por el señor García Ruiz.

Se opone la mesa por haberlo hecho este diputado, despues de anunciada la órden del dia, como el mismo confiesa, y despues de unas breves palabras cambiadas entre el señor Bayarri (D. Pedro,) Ordaz y García Ruiz, se continúa la discusion del presupuesto de la Gnera.

El señor Bayarri combate mas que el presupuesto en general, algunos detalles: S. S. desea que se rebaje la administracion militar, puesto que se ha disminuido la fuerza del ejército; que se iguale el sueldo de las autoridades superiores militares con los de las autoridades civiles; que se reduzca á su verdadera cifra los sueldos de los empleados que hoy aparecen mayores de lo que son, á causa del descuento que sufren, y concluye pidiendo que vuelva á la comision para hacer en él las rebajas oportunas.

Contesta el ministro de la Guerra que los sueldos de los capitanes generales de provincia no pueden igualarse, porque hay 11 capitanes generales y 49 gobernadores civiles: que la administracion se ha disminuido en lo posible y que por razones especiales y que dependen de las circunstancias y del tiempo, no pueden disminuirse otros de los artículos atacados por el señor Bayarri.

Despues de una ligera rectificacion de este diputado usa de la palabra en pró el señor Ramírez Arcas.

Continúa esta discusion.

MADRID 6 DE DICIEMBRE.

La direccion general de Sanidad del reino ha publicado un aviso en que dice, que sin embargo de las noticias que han circulado con mayor ó menor fundamento y exactitud acerca de haberse presentado en la Albania turca algunos casos de enfermedad conocida con el nombre de *Bubon* ó *peste levantina*, debe de desaparecer todo temor, pues segun comunicacion oficial del Ministro plenipotenciario de España en Constantinopla, fecha 24 de setiembre último, resulta que á consecuencia de haberse desarrollado en Arlona algunas enfermedades propias de la estacion, la autoridad superior de la Dalmacia adoptó medidas de precaucion, y dispuso que una comision

de facultativos pasase inmediatamente al punto que se decia contaminado, y á virtud de su informe se disipó toda sospecha, restableciéndose las comunicaciones.

— Mañana á las once y media se reúne la Comision de bases de Ayuntamientos y de Diputaciones provinciales para leer su dictámen y aprobarlo definitivamente.

— Debiendo subastarse el 15 del actual las líneas electro-telegráficas, que aun no están contratadas, se han fijado ya en los puntos en que han de establecerse las estaciones de todas las de España. En las líneas desde Zaragoza á Barcelona por Huesca, Barbastro, Monzo, Lérida, Tarragona y Reus habrá estaciones en Huesca, Barbastro, Lérida, Reus, Tarragona, Barcelona y Fraga. En las de Barcelona á la Junquera por Gerona, las habrá en esta ciudad, la Junquera, Figueras y Mataró. En la de Tarragona á Valencia por Castellon, en Castellon, Amposta y Tortosa.

— El señor Mathé, director de telégrafos, debe salir hoy para Paris con objeto de asistir á las conferencias que allí se van á celebrar á invitacion del gobierno frances al nuestro, al de Bélgica, Cerdeña y demas Estados fronterizos para arreglar el sistema general de telégrafos. En su compañía va el estudioso ayudante de primera clase, el señor D. Ildefonso Rojo.

Idem 7.

Por el ministerio de Marina se ha mandado que se proceda á labrar las perchas que de las recibidas en el arsenal de la Carraca procedentes de la *Móbila*, sean á propósito para los masteleros del navío *Reina Isabel II*, cuyo buque se determina pase á segunda situacion: que el vapor *Liniers* pase á la tercera situacion: que se proceda sin demora á montar las máquinas y demas herramientas mecánicas correspondientes al taller de calderería del arsenal de la Carraca: que se emprenda en dicho arsenal la construccion de la arboladura de la fragata *Princesa de Asturias*, que en lo sucesivo se espidan los títulos de los pilotos mercantes por los Jefes de los departamentos marítimos donde aquellos se examinen; que todos los efectos que se necesiten en el arsenal de la Carraca, pertenecientes al navío *Soberano*, se vayan aplicando á las atenciones del servicio donde con mas ventaja pueda utilizarse, y que la urca *Marigalante* trasporte al Ferrol desde Cádiz artillería inútil de fierro de la que existe en el arsenal de este departamento; que la *Pinta* salga para Cartagena conduciendo las maderas de construccion que debe llevar á dicho punto, para el cual tambien dará la vela el buque de la misma clase *General Laborde*, debiendo la segunda de las enunciadas urcas regresar á Cádiz con las jarcías y lonas que existan elaboradas en Cartagena con destino á los dos arsenales restantes de la Península y apostaderos de Ultramar.

— La *Sociedad protectora de las bellas artes*, cuyo proyecto de organizacion anunciamos, se ha constituido ya en esta corte y se ha dirigido al gobierno pidiéndole su apoyo, que puede consistir en que se le proporcione un local en que hacer constante exposicion de objetos artísticos.

— El periódico *La Nacion* y el imparcial *Occidente* se han declarado de un modo decidido por la formacion de un tercer partido con el título de *liberal*: reune en su centro á todos los que sinceramente deseen combinar la existencia de la monarquía constitucional con la mayor libertad posible.

— El periódico de Madrid contra el que parece que el embajador frances está autorizado para establecer demanda de calumnia por ofensas hechas á la Emperatriz de los franceses, es la *Soberanía Nacional*.

— Se ha presentado una solicitud á las Cortes para que estas concedan el abanderamiento en la Habana de seis vapores de madera de ménos de 400 toneladas, pero mayores de 200, mediante el equitativo derecho de introduccion que las mismas se sirvan señalar, cuyos buques serán destinados á la navegacion del golfo de Méjico teniendo á la Habana por punto de partida.

— Desde anoche corren rumores de crisis ministerial, siendo el periódico las *Novedades* quien la con-signa del modo mas explícito, suponiendo que se está elaborando una modificacion ministerial por la que solo quedarán en el gabinete de los actuales ministros, los señores Espartero, O'Donnell y Bruil; pero nada de lo que dicen las *Novedades* tiene por ahora el menor fundamento.

Idem 8.

Crisis.—Parece, segun ha corrido hoy por los círculos que se ocupan de la política militante, que el señor ministro de Hacienda indicó anoche al despachar con S. M. la reina, que pensaba dejar la cartera, pues creia una necesidad que se reemplazaran algunos ministros que no tenian la suerte de ser muy favorecidos por el Parlamento.

Hoy circulan tres candidaturas distintas, como parece son distintos los personajes que las han indicado.

Tertulia de Espartero. Fomento, Montesinos.—Gobernacion, Gomez.—Gracia y Justicia, Olózaga (don José),—Hacienda, Larrua ó Sanchez Silva.

De este decian que estableceria las puertas en todos los pueblos de 20,000 almas arriba, segun su proyecto presentado en la comision de presupuestos.

Tertulia de O'Donnell. Gobernacion, Roda.—Hacienda, Leon Medina.—Gracia y Justicia, Rivero Cidraque.—Fomento, Ros de Olano.

Presidente de la Cámara.—Dícese que Espartero llamó al presidente de la Cámara y preguntándole su opinion, le contestó que debia sacarse un ministro de de cada lado de ella. De la derecha á don Cirilo Alvarez, para Gracia y Justicia. Del centro derecho á Lujan ó Sagasta, para Fomento. Del centro izquierdo á Ramirez Arcas, para Hacienda, y de la izquierda á Caballero, para Gobernacion.

Esta candidatura no tiene probabilidades y la lucha está á mayor altura entre los salones del Duque y los del Conde de Lucena. Se cree el triunfo de este último.

— La *Gaceta* declara que el desenlace dado á la cuestion del *Black-Varrior* entre la España y los Estados-Unidos, y que ha restablecido sin menoscabo de los derechos de nuestro pais la buena armonía entre ambas naciones, no tienen parte alguna en la di-

mision que ha hecho de su faja el teniente general don Juan de la Pezuela.

Partes telegráficas particulares.

Madrid, lunes, 10 de diciembre.

Las noticias recibidas de Cuba alcanzan al 20 de noviembre, en cuya fecha se disfrutaba de tranquilidad.

La *Gaceta* de hoy trae un real decreto aceptando la dimision del general Gurrea y reemplazándole con el general Falcon, ayudante de campo del Rey.

El 15 se anunciará en Paris y Lóndres el pago del semestre de la deuda exterior.

Noticias estrangeras.

Partes telegráficas particulares.

Paris 7 de diciembre, por la tarde.

«El corresponsal Y de la *Independencia belga* asegura que median deliberaciones activas entre el Austria y las potencias occidentales. Parece que se ha restablecido el buen acuerdo entre las tres potencias, y que será próximamente conocido el resultado de dichas deliberaciones.—El mismo corresponsal añade que el Austria no obra como intermediaria, sino como aliada.

— La *Emancipacion belga* teme que no se encontrarán bastante satisfactorias las proposiciones de paz que se están haciendo en este momento.

— Ha tenido lugar la eleccion del presidente de la segunda Cámara de Prusia. El conde Ollenbourg, miembro de la derecha, ha obtenido 187 votos, y M. Schwerin 138.

— El *Morning-Herald* reproduce la version del *Times* relativamente á las condiciones de paz, y añade que la Rusia, permitiria el establecimiento de cónsules europeos en Nicolaïeff, Kherson y Sebastopol, y que abandonaria las islas de Aland.»

Paris, domingo, 9 de diciembre.

Los preparativos que hacen los ingleses para la primavera próxima son de poner 70,000 hombres en línea y 250 buques en el Báltico.

El gobierno ruso ha ordenado que se fortifiquen las ciudades de San Petersburgo y Moscou.

Paris, lunes, 10 de diciembre.

El *Constitucional* publica una correspondencia de Viena en que se dice que el general Canrobert ha arreglado en principio la accion militar, en caso de emprenderse de nuevo la guerra en la primavera.

El Austria ha prohibido la esportacion de caballos por todas sus fronteras.

Las esperanzas pacíficas disminuyen.

EDITOR RESPONSABLE: D. Antonio María Salom.

REDACCION:

calle de la Herrería baja, núm. 27, cuarto principal.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP.